# 2 0 2 1



Presencia en Paraísos Fiscales y Territorios Controvertidos

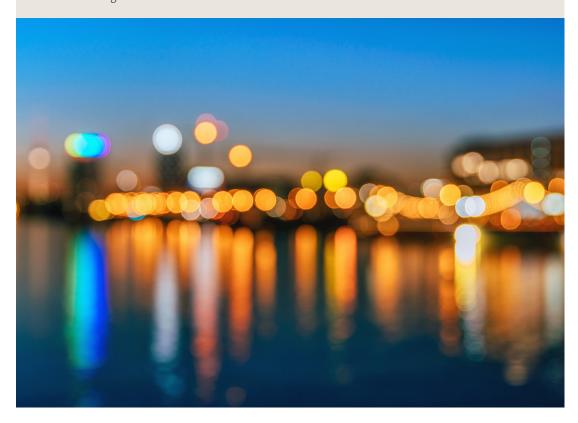




### Repsol y los Paraísos Fiscales

#### Transparencia

Publicamos información sobre impuestos pagados y nuestro informe país por país **Repsol.com**  El Grupo Repsol se compromete a no tener presencia en paraísos fiscales, salvo por legítimos motivos de negocio.



### Objetivo:

Informar de manera transparente sobre nuestra presencia en jurisdicciones no cooperativas



Nuestra política fiscal prohíbe la utilización de estructuras de carácter opaco o artificioso que supongan la ocultación o reducción de la transparencia de nuestras actividades. Por ello, el grupo Repsol se compromete a no tener presencia en paraísos fiscales y, en caso de tenerla, a proporcionar información que facilite la comprensión de su verdadero alcance y naturaleza.

La presencia de Repsol en estos territorios no obedece a un propósito de limitar la transparencia de sus actividades o de aplicar prácticas ilícitas o indeseables, sino que responde a motivos legítimos de negocio y se acomoda a estándares habituales en el sector.

Repsol tiene una presencia irrelevante en paraísos fiscales. En concreto, los ingresos allí obtenidos representan menos del 0,01% de nuestra cifra de negocios y solo hay una sociedad activa en el Grupo que tiene residencia en uno de estos territorios, Trinidad y Tobago, donde realiza actividades de exploración y producción de hidrocarburos.

# Jurisdicciones no Cooperativas

La definición de paraíso fiscal no es pacífica. Repsol considera "paraísos fiscales" a aquellos territorios calificados como jurisdicciones no cooperativas por la normativa de España¹ y de la Unión Europea (UE)², así como los incluidos por la OCDE en su listado de jurisdicciones no cooperativas en materia de transparencia e intercambio de información³.

Numerosos legisladores hacen un esfuerzo por mantener listas de territorios que, bien por permitir la elusión de impuestos o bien por facilitar la opacidad de las inversiones, se califican como "jurisdicciones no cooperativas"<sup>4</sup>. No todos coinciden con los de España y la UE.

Por otra parte, algunas organizaciones no gubernamentales preocupadas por las prácticas empresariales responsables elaboran también sus propias listas de paraísos fiscales con criterios y objetivos dispares. En Repsol hemos seleccionado alguno de estos listados, por su proyección pública o representatividad, y a los países allí incluidos los hemos denominado "territorios controvertidos". En un ejercicio de transparencia reforzada, también identificamos en este informe nuestras sociedades y actividades en dichos territorios controvertidos y ofrecemos información sobre ellas (ver Anexo).

### Sociedades del Grupo Repsol en Jurisdicciones no Cooperativas

El Grupo Repsol<sup>5</sup> solo mantiene presencia activa en una jurisdicción no cooperativa: Trinidad y Tobago.



País	2020	2021	Nombre de la sociedad	Descripción
Bermudas	1	1	Greenstone Assurance, Ltd.	<b>Inactiva</b> . Sociedad reaseguradora, en la actualidad se limita a la liquidación de los riesgos asumidos en el pasado (situación de "run off").
Trinidad y Tobago	2	2	Repsol Angostura, Ltd.	Inactiva y en proceso de liquidación. Sociedad que prestaba con su personal local servicios técnicos y de apoyo a otras entidades del Grupo en Trinidad y Tobago. Sus beneficios están allí gravados a un tipo del 55%.
, lobago			Repsol Exploración Tobago, S.A. (sucursal en Trinidad y Tobago)	Sociedad española con una sucursal en Trinidad y Tobago que realiza actividades de E&P en el país. Sus beneficios están allí gravados a un tipo del 55%.

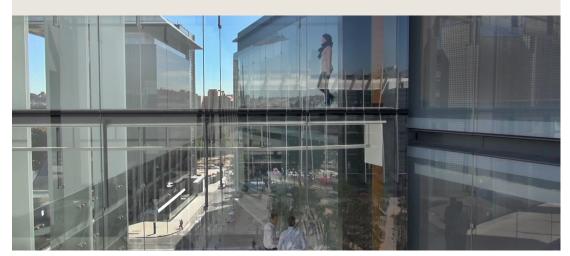
- En España nos referimos al listado de paraísos fiscales contenido en el RD 1080/1991 de 5 de julio. Se prevé su modificación atendiendo a criterios de equidad fiscal y transparencia.
- En la UE nos referimos al listado de jurisdicciones no cooperativas desde el punto de vista fiscal, elaborado por el Consejo de Asuntos Económicos y Financieros – ECOFIN – de la UE.
- 3 Realizamos un seguimiento exhaustivo de las iniciativas internacionales existentes sobre la materia y de su posible incidencia en la definición del concepto de jurisdicción no cooperativa (o paraíso fiscal).
- 4. En todos los países donde operamos respetamos su normativa particular sobre paraísos fiscales.
- 5. Se consideran entidades del Grupo Repsol tanto su matriz Repsol S.A. como sus filiales controladas que consolidan sus estados financieros según Norma Internacional de Información Financiera número 10 y el artículo 42 del Código de Comercio.

### Trinidad y Tobago

Se desarrollan actividades de exploración (E&P) de hidrocarburos a través de dos entidades locales

# Información sobre actividades y magnitudes¹

La transparencia es uno de los pilares de nuestra política fiscal La presencia de Repsol en estos territorios es irrelevante, siendo sus ingresos inmateriales (inferiores al 0,01% de la cifra de negocios del Grupo) y no obedece a una finalidad de ocultar o reducir la transparencia de sus actividades.



(M€)				(-pérdidas)	(-devolución)	(-ingreso)		(-pérdidas)		
Entidad	País	Actividad	Ingresos	Beneficio	Impuestos pagados	Impuestos devengados	Capital social	Resultados acumulados	Activos tangibles	Empleados
Greenstone Assurance, Ltd.	Bermudas	Reaseguradora. (situación de " <i>run-off</i> ")	0,0	-7,4	0,0	0,0	0,4	0,0	0,0	1
Repsol Exploración Tobago, S.A. (sucursal en Trinidad y Tobago)	Trinidad y Tobago	E&P	0,0	-0,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0
Repsol Angostura, Ltd.	,	Servicios técnicos	2,0	-0,6	0,6	0,0	34,2	-32,9	0,2	8

Magnitudes en M€, extractadas del Informe País a País (CbCr, por sus siglas en inglés) del ejercicio 2020, último ejercicio cuya información ha sido objeto de presentación a las autoridades fiscales españolas. Informe disponible en nuestra página web.

### Participaciones minoritarias del Grupo Repsol en Jurisdicciones no Cooperativas

Repsol posee algunas participaciones minoritarias en sociedades con presencia en jurisdicciones no cooperativas. Repsol no tiene el control ni la gestión operativa de estas entidades, pero procura que se apliquen similares estándares de transparencia y gestión, así como los principios de nuestro Código de Ética y Conducta.



Nombre de la sociedad	País	Actividad	Participación	Detalle operativa		
BP Trinidad & Tobago, LLC (sucursal en Trinidad y Tobago)	Trinidad y Tobago	E&P	30%	Sucursal en Trinidad y Tobago de una sociedad estadounidense propiedad de Repsol y BP. La sucursal realiza actividades de <i>E&amp;P</i> de hidrocarburos en Trinidad y Tobago, siendo uno de los mayores productores de hidrocarburos del país. Produce más de la mitad del gas y crudo en dicho territorio (70.500 barril/día @Repsol). Sus beneficios están gravados a un tipo del impuesto sobre beneficios del 55%.		
Oil Insurance, Ltd.	Bermudas	Aseguradora	5,3%	Mutua de seguros del sector del Oil&Gas que cubre riesgos del Grupo. Al tratarse de una mutualidad, la cobertura de los riesgos requiere tener participación en la entidad. Su sede se ubica en Bermudas, jurisdicción típica para la realización de la actividad reaseguradora de activos del negocio de E&P. Cuenta con más de 50 socios internacionales entre los que destacan: CNOOC, Electricité de France, Equinor, Eni, Galp Energia SGPS, TOTAL, ConocoPhillips Company, etc.		
Oleoducto de crudos pesados (OCP), Ltd.	Islas Caimán	Holding E&P Ecuador	29,66%	Compañía que incorpora un convenio de asociación internacional ( <i>joint venture</i> que incluye además grupos como Pampa, China National Petroleum Corporation, Perenco, Occidental Petroleum, entre otros) en una sociedad ecuatoriana que construyó y actualmente gestiona infraestructuras para la actividad petrolera en ese país (Oleoducto de Crudos Pesados –485– km). Recibe los dividendos correspondientes a los beneficios de la sociedad ecuatoriana y los distribuye, a su vez, a los socios internacionales.		
Transasia Pipeline Co.	Islas Mauricio			Joint Venture con socios internacionales (grupos como Conoco, SPC Indo-pipeline, Petronas, entre otros) para participar en una sociedad de Indonesia que gestiona infraestructuras para la actividad petrolera en ese país (Oleducto Duri – 536 km Grissik– y Singapore Pipeline – 478 km Grissik–). Recibe los dividendos correspondientes a los beneficios de la sociedad operativa de Indonesia.		



• Sociedades del Grupo en "otros territorios controvertidos"

Introducción

Resumen y principales jurisdicciones

Sociedades en "otros territorios controvertidos" con actividad

Sociedades en "otros territorios controvertidos" sin actividad y en proceso de disolución

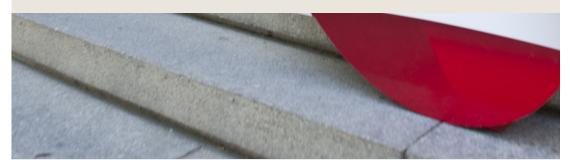
Magnitudes Country-by-Country report 2020

- Un caso de estudio: presencia del Grupo Repsol en los Países Bajos y Luxemburgo
- Autoevaluación de localización de beneficios en Jurisdicciones no Cooperativas y "otros territorios controvertidos"
- Participaciones minoritarias del Grupo en "otros territorios controvertidos"

# Sociedades del Grupo en "otros territorios controvertidos"

### Introducción





En los últimos años se ha desarrollado un intenso debate, social y político, sobre la equidad y transparencia de los sistemas tributarios y la contribución fiscal de las empresas multinacionales.

Repsol participa en este debate y defiende los principios de la fiscalidad responsable de las empresas. Participamos en grupos de trabajo impulsados por gobiernos y organismos internacionales (ONU, OCDE, entre otros) y mantenemos un dialogo activo con organizaciones no gubernamentales preocupadas por la aplicación de los sistemas tributarios y las prácticas de los contribuyentes.

En este contexto, algunas organizaciones y plataformas de acción social han elaborado listas de países o territorios con regímenes fiscales o prácticas administrativas que, en su opinión, pueden facilitar la elusión o la opacidad fiscales. Estas listas son heterogéneas, sirven a objetivos diversos y, en ocasiones, obedecen a criterios y apreciaciones cuestionables; en cualquier caso hay que advertir que algunas incluyen países que no están en ningún listado oficial de paraísos fiscales, por no presentar sus rasgos característicos.

En Repsol hemos seleccionado alguno de estos listados (por su proyección pública o representatividad) y, aunque podemos no compartir algunos de sus criterios en la caracterización de estas jurisdicciones, a los países allí incluidos los hemos denominado "territorios controvertidos". En concreto, para determinar los "otros territorios controvertidos" hemos utilizado las listas elaboradas por Intermon OXFAM, *Tax Justice Network* y el Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa en España¹.

En un ejercicio de transparencia reforzada, identificamos en este informe nuestras sociedades y actividades en dichos territorios controvertidos y ofrecemos información sobre ellas.

<sup>1.</sup> Intermon OXFAM ("La hora del compromiso – Las empresas del IBEX 35 ante el reto de la pandemia"), Tax Justice Network ("Identifying tax havens and offshore finance centres") y Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa ("La responsabilidad social corporativa en las memorias anuales de las empresas del IBEX 35").

## Resumen y principales jurisdicciones

#### Informe País por País (CbCr),

Disponible en la página *web*, se puede obtener información complementaria sobre la actividad del Grupo en estos territorios.

Ofrecemos voluntariamente y de forma transparente información sobre nuestras sociedades y actividades en "otros territorios controvertidos".

Otros territorios	N° 2018 N° 2019 N° 2020 N° 2021					
controvertidos <sup>(1)</sup>	Total	Total	Total	Total	De las cuales, activas	País
Listas no oficiales	55	48	33	32	24	Países Bajos 17; Luxemburgo 7; Barbados <sup>()</sup> 4; Singapur 1; EE.UUDelaware 1; Irlanda 1; Suiza 1.

(1) En el ejercicio 2020 y anteriores, la información relativa a las entidades del Grupo en Barbados se desglosaba en el cuerpo del Informe, en concreto en el apartado "Sociedades del Grupo en Jurisdicciones no Cooperativas". A raíz de la reunión del ECOFIN de febrero de 2021 Barbados fue excluido del listado de jurisdicciones no cooperativas de la UE. Este cambio en la caracterización del territorio (i.e. de paraíso fiscal "puro" a mero "territorio controvertido") ha obligado a efectuar una reclasificación sistemática, para presentar de forma homogénea a lo largo de los ejercicios la información relativa a la presencia del Grupo Repsol en dicho territorio. Como consecuencia de lo anterior y a efectos comparativos, la información (histórica) relativa las sociedades en Barbados se desglosa en el presente Anexo del Informe ("Sociedades del Grupo en otros territorios controvertidos"). Obviamente, se trata de un mero cambio metodológico que no supone en ningún caso ningún incremento de la presencia del Grupo en dicha jurisdicción.

#### Países Bajos



Repsol tiene presencia en este país desde 1990 y desarrolla actividades financieras (emisión de deuda corporativa – *EMTN* – bajo la supervisión de autoridades regulatorias en la UE) y *holding*.

El Grupo no se beneficia en los Países Bajos de regímenes fiscales preferenciales y el tipo impositivo efectivo del impuesto sobre beneficios está alineado con el tipo impositivo nominal de la jurisdicción.

#### Luxemburgo



Repsol desarrolla actividades de reaseguro (supervisada por autoridades regulatorias en la UE – CAA Luxemburgo – ), financieras y holding.

Luxemburgo es una jurisdicción típica para la realización de actividades de financiación y reaseguro. Las sociedades están sujetas a tributación y no se benefician de regímenes preferenciales.



# Sociedades en "otros territorios controvertidos" con actividad.

Jurisdicción	N°	Nombre de la sociedad	Actividad	% Particip	Comentarios
		Fortuna International Petroleum Corporation		100%	Entidad <i>holding</i> constituida para la gestión del negocio del <i>Upstream</i> en Malasia y Vietnam.
Barbados	4	Repsol Oil&Gas Malaysia (PM3) Ltd.	F&P	100%	Entidad constituida en 2001 con operativa E&P en Malasia, a través de un Establecimiento Permanente (EP) en ese país
	4	Repsol Oil&Gas Malaysia Ltd.	ΕΩΡ	100%	Entidad constituida en Bermudas que migró a Barbados en 2001. Actividad de <i>E&amp;P</i> en Malasia a través de un EP.
		Talisman Vietnam Ltd.		100%	Entidad constituida en Bermudas que migró a Barbados en 2001. Actividad de <i>E&amp;P</i> en Malasia a través de un EP.
EE. UU. (Delaware)	1	Talisman Vietnam 07/03- CRD Corporation LLC	E&P Vietnam	100%	Entidad procedente del Grupo Talisman con actividad de <i>E&amp;P</i> en Vietnam a través de un EP en dicho país.
		Gaviota RE, S.A.	Reaseguro	100%	Reaseguradora.
		Albatros, S.à.r.l.	Holding	100%	Entidad <i>holdin</i> g, cabecera del grupo de sociedades de Coporación en Luxemburg
		FEHI Holding, S.à.r.l.	Holding E&P EE.UU.	100%	Entidad <i>holding</i> , cabecera del grupo de sociedades Talisman en EE. UU.
		Repsol Europe Finance, S.à r.l.	Holding y financiera	100%	Entidad <i>holding</i> y financiera (emisora <i>EMTN</i> y financiación intragrupo en USD).
Luxemburgo	7	Repsol Finance Brasil, S.à r.l.	Financiera	100%	Sociedad financiera intragrupo.
		Talisman International (Luxembourg), S.à.r.l.	Holding E&P Indonesia	100%	Sociedad cabecera estructura inversión en campo Corridor. Migrada desde Barbados a Luxemburgo con efectos diciembre de 2016
		Repsol Transgasindo, S.à.r.l.	Holding E&P Indonesia	100%	Entidad constituida en 2002. Migrada a Luxemburgo desde Barbados con efectos diciembre de 2019. Es titular del 15 % de la sociedad Transasia Pipeline Co. Pvt Ltd.
Singapur	1	Repsol Trading Singapore Pte. Ltd.	Trading	100%	Sociedad que desarrolla actividad de <i>trading</i> de hidrocarburos en el mercado asiático.

Jurisdicción	N°	Nombre de la sociedad	Actividad	% Particip	Comentarios
Suiza	1	Repsol Exploration Advance Services, A.G. (REAS).	Personal Internacional	100%	Sociedad que presta servicios de asignaciór internacional (empleados altamente cualificados para la actividad del E&P).
		Repsol International Finance, B.V.	Financiación	100%	Sociedad financiera captadora de fondos en mercados internacionales (bonos y papel comercial).
		Repsol Perú, B.V.	Holding Industrial Perú	100%	Estructura histórica de inversión en negocios Industriales que en su momento se articuló a través de una JV con socios.
		Repsol Upstream, B.V.	Holding	100%	Entidad <i>holding</i> que canaliza participaciones en los negocios de <i>E&amp;P</i> ( <i>subholding</i> de Brasil, Bolivia, Libia y Perú).
		Repsol Exploración Karabashsky, B.V.	Holding E&P Rusia	100%	Sociedad <i>holding</i> que canaliza la inversión en el grupo en filiales del <i>E&amp;P</i> en Rusia.
		Talisman Andaman, B.V.		100%	
Países Bajos	10	Talisman Sakakemang, B.V.		100%	Sociedades que desarrollan actividad de <i>E&amp;P</i> en Indonesia a través de sendos EP constituidos en dicho país.
		Repsol Exploración South East Jambi, B.V.	Holding E&P Indonesia	100%	Er constitutios en dicho país.
		Fortuna International (Barbados),Inc.		100%	Entidad <i>holding</i> , titular indirecto del activo de Corridor, así como de un porcentaje de participación en gasoductos en Indonesia.
		Repsol Finance Brasil, B.V.			Sociedad financiera intragrupo.
		Talisman International Holdings, B.V.	Holding E&P Indonesia, Vietnam	100%	Entidad constituida como cabecera de los negocios de <i>E&amp;P</i> en Indonesia y Vietnam.

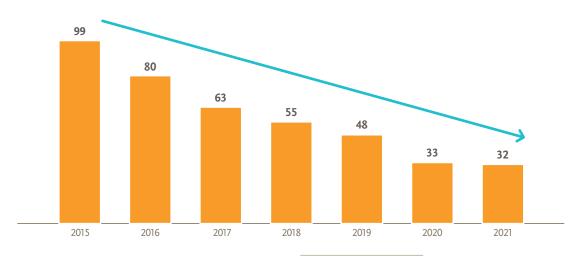


# Sociedades en "otros territorios controvertidos" sin actividad y en proceso de disolución



Jurisdicción	N°	Nombre de la sociedad	Actividad	% Particip	Comentarios	
Irlanda	1	EP de Repsol Exploración Irlanda, S.A.	E&P Irlanda	100%	EP que en el pasado realizó las actividades de exploración de hidrocarburos en Irlanda. En proceso de cierre registral.	
		Talisman South Sageri, B.V.	Holding E&P Indonesia	100%	Sociedad que en el pasado desarrolló operaciones de <i>E&amp;P</i> en Indonesia.	
		Talisman (Block K39), B.V.	Holding E&P Iraq (Kurdistán)	100%	Sociedad que en el pasado desarrolló operaciones de <i>E&amp;P</i> en Kurdistán.	
		Talisman Vietnam 135-136, B.V.				
Países Bajos	7	Talisman Vietnam 146-147, B.V.	Holding E&P		Sociedades que en el pasado desarrollaron	
		Talisman Vietnam 07/03, B.V.	Vietnam	100%	operaciones de E&P en Vietnam.	
		Vung May 156-159 Vietnam, B.V.				
		Talisman East Jabung, B.V.	Holding E&P Indonesia	100%	Sociedad que en el pasado desarrolló operaciones de E&P en Indonesia.	

## Reducción del número de sociedades del Grupo en "otros territorios controvertidos"



B.V. EP en Aruba; (ii) Oleum Insurance Company, Ltd. y (iii) Repsol Aruba, B.V. EP en Aruba; (ii) Oleum Insurance Company, Ltd. y (iii) Repsol Oil & Gas SEA Pte, Ltd. Lista de sociedades constituidas: (i) Repsol Finance Brasil, S.à r.l.; (ii) Repsol Finance Brasil, B.V.

Progresiva reducción de la presencia del grupo en territorios controvertidos¹

# Magnitudes *Country-by-Country* report 2020¹

Repsol proporciona información sobre los impuestos que paga en todos los países donde existen sociedades del grupo (Informe de Contribución Fiscal y *Country-by-Country report* en relación con el impuesto sobre beneficios, **Repsol.com**)

(M€)			(-pérdidas)	(-devolución)	(-ingreso)		(-pérdidas)		
País	Actividad	Ingresos	Beneficio	Impuestos pagados	Impuestos devengados	Capital social	Resultados acumulados	Activos tangibles	Empleados
Singapur	Actividades de comercialización de crudo y derivados en el mercado asiático. También se prestan servicios administrativos y técnicos de apoyo a las actividades de exploración y producción en la región.	1.871,8	-14,9	0,1	0,0	4,7	-28,8	0,4	23
Países Bajos	Actividades financieras (emisión de deuda corporativa – <i>EMTN</i> – bajo la supervisión de autoridades regulatorias en la UE) y <i>holding</i> .	316,2	69,2	24,7	0,4	1.407,0	-2.917,3	0,0	10
Luxemburgo	Actividades de reaseguro (supervisadas por autoridades regulatorias en UE – <i>CAA</i> Luxemburgo–), financiación y <i>holding</i> .	112,8	100,6	0,0	24,9	4.050,6	-10.362,4	0,0	3
Barbados	Actividad <i>holding</i> (actividades productivas a través de sucursales en Malasia y actividades de <i>E&amp;P</i> en Vietnam).	2,6	2,5	0,8	0,1	158,1	186,7	0,0	-
Suiza	Servicios de asignación internacional (empleados altamente cualificados para la actividad del <i>E&amp;P</i> ).	1,1	0,0	0,0	0,0	-0,5	-0,5	0,0	3
Irlanda	EP de una sociedad española que desarrolló actividades de exploración de hidrocarburos. En proceso de cierre registral.	0,0	-1,8	0,0	-0,5	0,0	-0,6	0,0	-



Magnitudes extraídas del Informe País a País (CbCr)
 del ejercicio 2020, último ejercicio cuya información ha sido objeto de presentación a las autoridades fiscales españolas. Informe disponible en nuestra página web.

### Un caso de estudio: la presencia del Grupo Repsol en los Países Bajos y Luxemburgo

Equipo multidisciplinar integrado por 13 profesionales con amplia experiencia en los negocios financieros y reasegurador y que desarrollan sus actividades desde nuestras dependencias de La Haya y la Ciudad de Luxemburgo

### Origen de la presencia del Grupo Repsol y situación actual

La presencia del Grupo Repsol en los Países Bajos y Luxemburgo se remonta a 1990.

En dicho año Repsol, S.A., entonces empresa de titularidad pública, obtuvo las preceptivas autorizaciones para la constitución de la filial en Países Bajos denominada Repsol International Finance, B.V. (RIF) y la entidad Gaviota RE, S.A. (Gaviota) en Luxemburgo, para canalizar a través

de ellas actividades financieras y de tenencia de participaciones internacionales (holding), así como de reaseguro (Gaviota).

En la actualidad Repsol sigue manteniendo una presencia en ambos países, especialmente acentuada en 2015 a raíz de la adquisición del Grupo canadiense Talisman, habiendo realizado en los últimos años un esfuerzo relevante de simplificación societaria en ambas jurisdicciones.

Los centros operativos del Grupo en los Países Bajos y Luxemburgo se encuentran ubicados



en La Haya y en la Ciudad de Luxemburgo respectivamente y cuentan para el desarrollo de sus actividades con medios materiales y humanos propios adecuados para tal fin (formados en las áreas financieras, de seguro y económico-administrativas).

#### ¿Qué actividades desempeña el Grupo en los Países Bajos y Luxemburgo?

Las actividades empresariales desarrolladas pueden ser englobadas, básicamente, en tres categorías:

- Emisión de bonos en los mercados (intermediación financiera),
- Actividad de reaseguro y
- Actividades empresariales de tenencia de participaciones internacionales (actividad holding).

### Actividad de intermediación financiera

La actividad de intermediación financiera consiste en la captación de recursos financieros en los mercados internacionales de deuda (emisión de bonos a través del programa de "European Medium Term Notes EMTN", bonos "perpetuos" y papel comercial a corto plazo —programa "ECP"—).

Dichas emisiones tradicionalmente se han realizado por RIF. No obstante, en 2021 se ha efectuado una actualización del folleto (Base Prospectus) que regula las condiciones y características de los EMTN del Grupo Repsol, contemplándose expresamente, como novedad, la posibilidad de emisiones duales (i.e. que puedan ser efectuadas indistintamente tanto por Repsol Europe Finance, S.à r.l. –REF– como por RIF).

Desde la introducción de dicha novedad, REF ha asumido un papel preferente en las emisiones de deuda de Repsol en los mercados internacionales. Así, en julio de 2021 REF ha efectuado dos emisiones de bonos cuya estructura (retribución, etc.) tiene en consideración indicadores de sostenibilidad del Grupo Repsol (Sustainability linked bonds).

40 M€

de impuestos
pagados
en los Países
Bajos y
Luxemburgo

en el periodo

2020-2021



La presencia del Grupo Repsol en los Países Bajos y Luxemburgo obedece a motivos legítimos de negocio y no se beneficia de ningún régimen fiscal preferencial. Los grupos industriales (como es el caso de Repsol) suelen requerir significativos volúmenes de financiación con un perfil temporal de vencimientos a largo plazo. Dichos requerimientos únicamente pueden ser satisfechos en condiciones económicas favorables por los mercados de deuda.

La actividad de estas sociedades facilita por lo tanto el acceso a fuentes de financiación competitivas y esenciales para la continuidad de las inversiones productivas del Grupo.

Los programas de emisiones de bonos se encuentran registrados en la Bolsa de Luxemburgo y están admitidos a negociación en dicho mercado:

- Tanto la actividad de RIF como la de REF están supervisadas por una autoridad de la UE (Commission de Surveillance du Secteur Financier CSSF en su acrónimo francés) y sometidas a rigurosos controles y requerimientos normativos, lo que constituye una sólida garantía para los inversores.
- El marco regulatorio del Benelux combina el rigor en la actividad supervisora con la agilidad requerida por los operadores económicos en los procesos de toma de decisiones. Ambas características son extraordinariamente valoradas por las empresas sometidas a su regulación pues otorgan altos grados de seguridad y predictibilidad.

En materia fiscal, RIF y REF están sujetas a tributación en los Países Bajos y Luxemburgo respectivamente por el Impuesto sobre Sociedades. No se benefician de ningún régimen específico de carácter rogado o naturaleza sectorial (tributan al tipo general aplicable del impuesto de sociedades en cada uno de sus países).

A la hora de determinar su beneficio (esto es, el "margen" que retribuye la actividad de intermediación descrita) ambas sociedades siguen los principios de plena competencia (arms' length), documentados por informes de expertos independientes y validados en inspecciones tributarias, sin recibir ningún cuestionamiento.

#### Actividad de reaseguro

Repsol, como Grupo industrial, está expuesto a una diversidad de riesgos inherentes a su actividad (pudiendo citarse, entre otros, la responsabilidad civil, los daños propios y el lucro cesante, el terrorismo o posibles daños al medio ambiente).

Dichos riesgos se cubren a través de un esquema relativamente estándar en el sector y denominado "reaseguramiento cautivo", canalizado en el caso del Grupo Repsol a través de la entidad luxemburguesa Gaviota. Dicha sociedad está sometida a la supervisión y control del regulador luxemburgués (Commissariat aux Assurances o CAA en su acrónimo francés).

Gaviota, conocida como "reaseguradora cautiva" en la terminología de seguros, desarrolla una gestión activa de los riesgos empresariales asumidos, determinando en atención a la política y perfil de tolerancia que se estimen oportunos, qué porcentaje de riesgos retiene y qué parte de los mismos retrocede a los mercados reaseguradores mundiales.

Gaviota está sujeta a tributación en Luxemburgo en el régimen general del IS y con las



especialidades propias aplicables a la industria del seguro y no se beneficia de ningún régimen específico de naturaleza rogado ni le es de aplicación ningún esquema "ad hoc" negociado a través de "tax rulings" o acuerdos análogos con las autoridades fiscales.

### Actividad de tenencia de participaciones (holding)

El Grupo Repsol desarrolla actividades empresariales de tenencia de participaciones holding desde ambos países a través de 10 entidades, principalmente relacionadas con inversiones internacionales en el segmento de negocio de *E&P*.

La opción de los Países Bajos y Luxemburgo como jurisdicciones para canalizar este tipo de inversiones obedece fundamentalmente a motivaciones de flexibilidad mercantil, pues sus legislaciones permiten incorporar con facilitad fórmulas de colaboración empresarial con otros socios esenciales para la diversificación de los riesgos y esfuerzos inversores requeridos en este negocio (se puede citar, a título ilustrativo, el caso de Repsol Sinopec Brasil, B.V., *Joint Venture* con Sinopec para el desarrollo de actividades en Brasil en el sector de *E&P*).

Adicionalmente, la necesidad de proteger la inversión efectuada en el país de destino frente a potenciales controversias es otro elemento clave a la hora de elegir estos países como plataformas de inversión.

No es una cuestión menor. Estos países tienen una red de "Acuerdos de Promoción y Protección Recíprocas de Inversiones" muy extensa (y en muchos casos complementaria a la española) que constituye una garantía en supuestos de eventuales litigios internacionales.

En el caso concreto de Países Bajos, la configuración de las estructuras-tipo de inversión siguen estándares internacionales en el segmento de *E&P*: esquema Sociedad B.V. neerlandesa con establecimiento/s permanente/s en el extranjero ("BV + EP").

Esta configuración constituye una herramienta eficaz y flexible que permite adecuarse a los entornos regulatorios locales y dar respuesta a las necesidades de "mutualización" del riesgo empresarial antes citadas.

Los EP en el extranjero, cuya inversión se canaliza a través de este esquema, son entidades sujetas plenamente a obligaciones tributarias en las jurisdicciones en donde se desarrolla la actividad (i.e. en el "país destino de la inversión", que es aquel en donde se ubican los recursos naturales).

La sujeción a tributación en el "país destino de la inversión" de dichos EP se establece de manera separada y autónoma respecto de las obligaciones que puedan ser exigibles a la casa central.

La tributación en el "país destino de la inversión" suele ser habitualmente elevada, dada la alta carga impositiva asociada a las actividades

de *E&P* (a título ilustrativo, los *EP* del Grupo en Indonesia están sujetos a tributación a tipos nominales de entre el 40% y el 42% –Impuesto sobre Sociedades).

La configuración del EP como sujeto tributario separado es una manifestación del respeto a la soberanía fiscal del "país destino de la inversión".

# Autoevaluación de contribución fiscal responsable.

### Termómetro de Responsabilidad Fiscal Empresarial

Utilizando como referencia el modelo de evaluación denominado Termómetro de Responsabilidad Fiscal Empresarial<sup>1</sup>, hemos realizado una autoevaluación de nuestra contribución fiscal. El resultado para el *CbCr* de 2018 y el *CbCr* de 2019 es adecuado en la mayoría de los casos, en la terminología del modelo.

No se incluyen los resultados para el *CbCr* de 2020 pues la aplicación de su metodología a un ejercicio

como el analizado, en el que se han generado pérdidas en la mayoría de las jurisdicciones en las que está presente el Grupo Repsol (impacto negativo de la crisis provocada por la pandemia de la COVID-19) produce resultados poco representativos cuyo análisis descontextualizado podría inducir a error sobre el verdadero desempeño del Grupo en este ámbito.

### CbC 2019

				Baremo de res <sub>l</sub>	onsabilidad fiscal	
Dimensiones	Ratio	REPSOL	adecuado	aceptable	mejorable	deficiente
	1. Tipo impositivo efectivo (global, tres años de media)	28%	>20%	15%-20%	10%-15%	<10%
Contribución tributaria global	2., Tipo efectivo como porcentaje del nominal (global, tres años de media)	78%	>90%	75%-90%	50%-75%	<50%
Localización de beneficios	3. Facturación (territorios controvertidos / total)	2%	0-10%	10% - 20%	20%-30%	> 30%
en territorios controvertidos	4. Beneficios (territorios controvertidos / total)	5%	0-10%	10%-20%	20%-30%	>30%

### CbC 2018

				Baremo de resp	onsabilidad fiscal		
Dimensiones	Ratio	REPSOL	adecuado	aceptable	mejorable	deficiente	
	1. Tipo impositivo efectivo (global, tres años de media)	30%	>20%	15%-20%	10%-15%	<10%	
Contribución tributaria global	2., Tipo efectivo como porcentaje del nominal (global, tres años de media)	91%	>90%	75%-90%	50%-75%	<50%	
Localización de beneficios	3. Facturación (territorios controvertidos / total)	3%	0-10%	10% - 20%	20%-30%	> 30%	
en territorios controvertidos	4. Beneficios (territorios controvertidos / total)	1%	0-10%	10%-20%	20%-30%	>30%	

<sup>1.</sup> Solo se han utilizado los principales indicadores cuantitativos del termómetro, con el fin de demostrar que no se está trasladando ningún beneficio a territorios controvertidos. El modelo completo del Termómetro, desarrollado por el grupo de trabajo "Alianza para la responsabilidad fiscal", conformada por ESADE (School of Law), IHE (Asociación de Inspectores de Hacienda del Estado), OXFAM Intermon y Sustentia, está disponible en: www.oxfamintermon.org

### Participaciones minoritarias del Grupo en "otros territorios controvertidos"

Jurisdicción	N°	Nombre de la sociedad	Actividad	% Particip.	Comentarios
Andorra	1	Carburants i Derivats, S.A.	Marketing	33%	Propietaria de dos estaciones de servicio en Andorra y con la exclusiva en distribución de combustibles y GLP.
		Hecate Energy Group, LLC	Generación baja en carbono	40%	JV con el Grupo Hecate para el desarrollo de actividades de generación renovable y almacenamiento en EE.UU.
		Sierracol Energy Arauca, LLC. Sierracol Energy Crude Sales, LLC	JV Colombia	25%	JV con el Grupo Carlyle que canaliza la participación en actividades del E&P en Colombia.
EE.UU. (Delaware)	7	Ample, Inc.	Corporate Venturing	3,24%	Participación minoritaria en start up localizada en Delaware especializada en soluciones de robótica autónoma y tecnología de baterías inteligentes.
		Dynasol, LLC	Química	50%	Entidades que comercializan caucho en EE. UU. mediante JV con el grupo KUO.
		BPRY Caribbean Ventures, LLC	JV en Trinidad	30%	JV con el Grupo BP que canaliza la participación en actividades del
		BP Trinidad y Tobago, LLC	y Tobago	30%	E&P en Trinidad y Tobago.
		Guará, B.V.		15%	JV con Petrobras, para la gestión de activos para el desarrollo de dos bloques petroleros (Guara y Albacora Leste).
		Lapa Oil & Gas, B.V.	Holding E&P Brasil	15%	JV con Petrobras. Entidades dedicadas a la compra, venta, alquiler de maquinaria y equipo para la exploración y producción de
Países Bajos	5	Agri Development, B.V.		6%	hidrocarburos incluyendo plataformas de perforación, almacenaje y carga de buques.
		Repsol Sinopec Brasil, B.V.		60%	JV con Sinopec para el desarrollo de actividades en Brasil en el sector del E&P.
		Akakus Oil Operation, B.V.	Holding E&P Libia	40%	Entidad que presta servicios de operador en bloques productivos en Libia establecida por socio mayoritario del proyecto (la compañía estatal NOC, que tiene el 51%).
Suiza	1	Nnaisense A.G.	Corporate Venturing	2,63%	Participación minoritaria en start-up suiza especializada en soluciones avanzadas basadas en inteligencia artificial.
Singapur	1	United Oil Company	Lubricantes	49%	Holding propietaria de sociedad con participación en una planta de fabricación de lubricantes en Indonesia.



Grupo REPSOL

Presencia en Paraísos Fiscales y Territorios Controvertidos